



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA
CÓRDOBA

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en la Base 9ª de la convocatoria del procedimiento para la selección de un Funcionario interino “Técnico de Administración General” en el Excmo. Ayuntamiento de La Rambla y a la vista del Acta emitida con fecha 20 de agosto de 2019 por el Tribunal del procedimiento, compuesto por:

- PRESIDENTE:** D. Arturo Tamayo Fernández
(FHCN – Secretario del Ayto. de La Rambla)
- VOCALES:**
- D. Luis Antonio Fernández González
(FHCN – Interventor del Ayto. de Órgiva)
 - Dña. Carmen María Cano López
(FHCN – Tesorera del Ayto. de Hornachuelos)
 - Dña. Alba María Pino Ortiz
(FHCN – Secretaria-interventora del Ayto. de Villamayor de Calatrava)
 - Dña. Sara Pradas Reina
(FHCN – Interventora del Ayto. de Almodóvar del Río)
- SECRETARIO:** D. Antonio José Elías López-Arza
(FHCN – Secretario del Ayto. de Hornachuelos)

Por medio del presente Anuncio se hace público en extracto el contenido del acta, otorgando a los aspirantes un plazo de tres días hábiles para que puedan presentar las reclamaciones que tengan por conveniente:

LLAMAMIENTO DE LOS ASPIRANTES

A las nueve horas, el Secretario del Tribunal procedió a realizar el llamamiento de los aspirantes, resultando que asistieron los siguientes:

BELLO JIMÉNEZ, Juan Antonio
GÓMEZ SOLA, Ramón Antonio
LÓPEZ SANTOS, David
MUÑOZ QUINTERO, María Jesús
PRIETO ORTEGA, Isabel María

CORRECCIÓN DE LOS EXAMENES

En aplicación de los criterios de corrección y teniendo en cuenta el rigor jurídico y la claridad expositiva del aspirante, los miembros del Tribunal de Selección decidieron asignarles la siguiente puntuación, teniendo en cuenta que en la cláusula nº 4 de las que rigen el procedimiento, se establece que se puntúa sobre 70:

Código seguro de verificación (CSV):

CODE AE94 94B1 A60A 7376



CODEAE9494B1A60A7376

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.larambla.es/>

Firmado por el Alcalde JIMENEZ AGUILAR JORGE el 21/8/2019



CÓDIGO	PUNTUACIÓN	
	Corrección sobre 10 puntos	Corrección sobre 70 puntos
LPL-08101979-315	7,05	49,35
FGS-06101984-278	4,60	32,20
MCG-02011979-041	2,15	15,05
NIS-04071935-123	1,50	10,50
JLS-13081981-685	0,00	0,00

En aplicación de lo dispuesto en la base cuarta, apartado A, el Tribunal decidió considerar aptos a aquellos aspirantes que hayan obtenido **25 puntos o más**.

APERTURA DE LOS SOBRES IDENTIFICATIVOS

Una vez corregidos y valbrados los exámenes realizados por los aspirantes, los miembros del Tribunal procedieron a abrir los sobres que contenían la identificación personal de cada uno de ellos, resultando la siguiente correlación de códigos y nombres:

LPL-08101979-315 BELLO JIMÉNEZ, Juan Antonio
FGS-06101984-278 GÓMEZ SOLA, Ramón Antonio
NIS-04071935-123 LÓPEZ SANTOS, David
MCG-02011979-041 MUÑOZ QUINTERO, María Jesús
JLS-13081981-685 PRIETO ORTEGA, Isabel María

VALORACIÓN DEL CONCURSO

A continuación, los miembros del Tribunal de Selección procedieron a valorar el concurso de los aspirantes que superaron la fase de oposición:

1. BELLO JIMÉNEZ, Juan Antonio.

A. EXPERIENCIA PROFESIONAL	
a) TAG en Admón. Local	1,20
b) Secretaría o Secretaría-Intervención	15,05
c) Intervención-Tesorería	0
d) Grupo A1 o A2 en Admón. Local	12,20

Código seguro de verificación (CSV):

CODE AE94 94B1 A60A 7376



CODEAE9494B1A60A7376

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es/>

Firmado por el Alcalde JIMENEZ AGUILAR JORGE el 21/8/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA
CÓRDOBA

e) TAG en otras Admones. Públicas	0	
TOTAL EXPERIENCIA	15	
B. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO		
a) De 100 horas o más	0,50	
b) De 50 a 99 horas	0	
c) De 30 a 49 horas	1,10	
d) De 20 a 29 horas	1,10	
e) Inferior a 20 horas	0,45	
TOTAL CURSOS	3,15	
C. SUPERACIÓN DE PRUEBAS SELECTIVAS		
a) Subescala TAG (Admón. Local)	0,50	
b) Secretaría o Secretaría-Intervención	0	
c) Intervención-Tesorería	0	
d) Subescala TAG (otras Admones.)	0	
TOTAL PRUEBAS SELECTIVAS	0,50	
D. OTRAS TITULACIONES		
Otras titulaciones	0	
TOTAL OTRAS TITULACIONES	0	
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSO		18,65

2. GÓMEZ SOLA, Ramón Antonio.

A. EXPERIENCIA PROFESIONAL		
a) TAG en Admón. Local	0	
b) Secretaría o Secretaría-Intervención	0	
c) Intervención-Tesorería	0	
d) Grupo A1 o A2 en Admón. Local	0	
e) TAG en otras Admones. Públicas	0	
TOTAL EXPERIENCIA	0	
B. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO		
a) De 100 horas o más	0	

Código seguro de verificación (CSV):

CODE AE94 94B1 A60A 7376



CODEAE9494B1A60A7376

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.larambla.es/>

Firmado por el Alcalde JIMENEZ AGUILAR JORGE el 21/8/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA
CÓRDOBA

b) De 50 a 99 horas	0
c) De 30 a 49 horas	0
d) De 20 a 29 horas	0
e) Inferior a 20 horas	0
TOTAL CURSOS	0
C. SUPERACIÓN DE PRUEBAS SELECTIVAS	
a) Subescala TAG (Admón. Local)	0
b) Secretaría o Secretaría-Intervención	0
c) Intervención-Tesorería	0
d) Subescala TAG (otras Admones.)	0
TOTAL PRUEBAS SELECTIVAS	0
D. OTRAS TITULACIONES	
Otras titulaciones	0
TOTAL OTRAS TITULACIONES	0
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSO 0	

PUNTUACIONES TOTALES

De todo lo anterior resultan las siguientes calificaciones a cada uno de los aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
ALJAMA EXPÓSITO, Rosa María	NO PRESENTADA	-----	-----
ARANDA RIVERA, Bernabé	NO PRESENTADO	-----	-----
ARIAS HIDALGO, Miriam	NO PRESENTADA	-----	-----
BELLO JIMÉNEZ, Juan Antonio	49,35	18,65	68
CALERO CAMINO, María José	NO PRESENTADA	-----	-----
CAVA CORONEL, María Luisa	NO PRESENTADA	-----	-----
FERNÁNDEZ REJA, Antonio Rafael	NO PRESENTADO	-----	-----
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Dolores	NO PRESENTADA	-----	-----
GÓMEZ SOLA, Ramón Antonio	32,20	0,00	32,20
LÓPEZ SANTOS, David	10,50	-----	NO APTO

Código seguro de verificación (CSV):

CODE AE94 94B1 A60A 7376



CODEAE9494B1A60A7376

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es/>

Firmado por el Alcalde JIMENEZ AGUILAR JORGE el 21/8/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA
CÓRDOBA

LÓPEZ VILLAR, Carmen	NO PRESENTADA	-----	-----
LUQUE VILLALÓN, Pedro	NO PRESENTADO	-----	-----
MANTERO SERRANO, Nazaret	NO PRESENTADA	-----	-----
MARABOTTO AGUDO, María Luisa	NO PRESENTADA	-----	-----
MARÍN TOLEDANO, Rocío	NO PRESENTADA	-----	-----
MARTÍN GARCÍA, María Rocío	NO PRESENTADA	-----	-----
MUÑOZ QUINTERO, María Jesús	15,05	-----	NO APTA
ORTIZ AGUILERA, María José	NO PRESENTADA	-----	-----
PÉREZ VÁZQUEZ, Rocío	NO PRESENTADA	-----	-----
PORCUNA BERMÚDEZ, María Victoria	NO PRESENTADA	-----	-----
PRIETO ORTEGA, Isabel María	0,00	-----	NO APTA
RIVAS MEDINA, María Noemí	NO PRESENTADA	-----	-----
ROSAL SÁNCHEZ, Inmaculada	NO PRESENTADA	-----	-----
SERRANO ANTÚNEZ, Andrés	NO PRESENTADO	-----	-----
SOTO CANALES, Remedios María	NO PRESENTADA	-----	-----
TINEO VERDUGO, Remedios	NO PRESENTADA	-----	-----
ÚBEDA BLÁZQUEZ, Sandra	NO PRESENTADA	-----	-----
VALERO PÉREZ, Manuel Jesús	NO PRESENTADO	-----	-----

De acuerdo con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, el Tribunal de Selección acuerda publicar en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal la puntuación correspondiente a cada uno de los aspirantes, otorgando un plazo de tres días hábiles para que puedan presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones, el Tribunal de Selección eleva al Alcalde de La Rambla **propuesta de nombramiento** a favor de D. Juan Antonio Bello Jiménez, con D.N.I. número 45.735.745-S. Igualmente, realiza **propuesta de constitución de la lista de reserva**:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
GÓMEZ SOLA, Ramón Antonio	30.974.507-Q

Código seguro de verificación (CSV):

CODE AE94 94B1 A60A 7376



CODEAE9494B1A60A7376

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es/>

Firmado por el Alcalde JIMENEZ AGUILAR JORGE el 21/8/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA
CÓRDOBA

En caso de que se presentaran reclamaciones, el Tribunal de Selección volverá a reunirse para resolver las que se hubieran presentado.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la ciudad de La Rambla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

CODE AE94 94B1 A60A 7376



CODEAE9494B1A60A7376

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.larambla.es/>

Firmado por el Alcalde JIMENEZ AGUILAR JORGE el 21/8/2019